



LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE “INGENIERO O INGENIERA TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES”, PROGRAMA “PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS” 2022-2023

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección del DE “INGENIERO O INGENIERA TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES”, PROGRAMA “PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS” 2022-2023, se hace pública la lista provisional de aspirantes ADMITIDOS/AS-EXCLUIDOS/AS una vez recibidas las inscripciones según la Base CUARTA: PROCESO DE SELECCIÓN.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A-EXCLUIDO/A
1	****7513D	SOLÍS RUBIO, JAVIER	ADMITIDO/A
2	****1609K	LUJÁN SIERRA, FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO/A

Los aspirantes Admitidos disponen de un plazo de **TRES días hábiles**, a contar a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas, para presentar en el registro del Ayuntamiento de Mérida o en Sede electrónica del ayuntamiento de Mérida, a la Sección de Recursos Humanos, **la Titulación del Perfil solicitado, DNI y Vida Laboral**, con la finalidad de comprobar el cumplimiento de la Base **SEGUNDA. PERFILES Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS PERSONAS ASPIRANTES.**

Según las bases de convocatoria los/as interesados/as dispondrán de un plazo de **TRES días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas, **para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión** de las relaciones de admitidas y excluidas. Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanasen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidas, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

Para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de personas aspirantes admitidas y excluidas en el Registro General del Servicio de Administración General, sito en Plaza de España número 1.

Mérida, a la fecha de la firma digital
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio Cesar Fuster Flores